

TRANSCOLLAY C.A

EJERCICIO ECONOMICO 2014

Gualaceo, 16 de Marzo del 2015.

Iniciaré el informe indicando que la Junta General de "TRANSCOLLAY C.A" tuvo la gentileza de designarme GERENTE para el periodo de dos años, y al asumir tan delicado encargo me comprometí a velar por el adelanto de la Compañía, y obviamente precautelar la buena marcha de la Institución.

Los informes de los administradores de las Compañías deben tener los siguientes requisitos mínimos:

- A. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- B. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y Directorio.
- C. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

A.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME

Los objetivos trazados para el ejercicio económico del 2014 fueron:

a).- ADMINISTRACION GENERAL

- Mantener la estabilidad administrativa de la Empresa.
- Mantener o mejorar la rentabilidad de la Empresa

b).- COMERCIALIZACION

c).- IMAGEN CORPORATIVA

d).- RECURSOS HUMANOS

- Mantener al personal estable socios con buenas relaciones interpersonales.

B.- CUMPLIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTIVOS:

En el actual periodo han existido dos Sesiones de Trabajo

- 1.-Lectura de oficio recibido, Resoluciones al respecto.
- 2.- Análisis de la situación de la Empresa para el Año lectivo 2014, Resoluciones al respecto.

Estos puntos fueron cumplidos a cabalidad, lo cual puede verificarse en las actas de la sesión correspondiente y que reposan en los archivos de la Compañía.

C.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el ámbito administrativo se puede considerar que este año de labores los ingresos generados ayudan a sostener a la empresa.

RECOMENDACIONES

Como ustedes pueden observar y darse cuenta en los Estados Financieros, nuestra empresa genera ingresos que son significativos por lo que se debe generar ciertas actividades para que los mismos se inviertan y puedan producir mejor rentabilidad.

Ahora pongo a consideración de la Asamblea que se tome los mejores caminos y rumbos de la empresa.

CONCLUSION

Es muy importante que nosotros como Socios analicemos bien el estado en el que se encuentra la Compañía y aportemos con ideas claves para resolver el destino de la misma.

De esta manera cumplo con lo dispuesto reglamentariamente, dejando a la Junta general de Socios el análisis de este informe.

Atentamente,



**LEON BERMEO JOSE RODRIGO
GERENTE GENERAL**